

Ante el próximo Congreso ecumenista de Evanston

Héctor Domínguez, S. J.

«¿Toca a su fin el Protestantismo?» Con este título publicó hace dos años el semanario protestante *Christ und Welt*, de Stuttgart, una serie de trabajos que hacían resaltar varios síntomas de profunda crisis en el Protestantismo actual. Posteriormente, últimos meses de 1953, apareció, también en Stuttgart, un libro firmado por «Georg Donatus» planteando la pregunta sobre los fundamentos del Protestantismo: *No hay retorno. Consideraciones ecuménicas de un protestante*. «Estas consideraciones, resume el autor, quieren ser el grito de un laico, de un laico que no permanece impassible ante las grandes preguntas de la Teología de las Confesiones. Un grito que quiere despertar a la reflexión sobre si lo que ayer fundamentaba la funesta separación de los hermanos en Cristo, puede justificar todavía hoy nuestros desgarrones.»

Efectivamente, muchos indicios hacen pensar que en el mundo protestante la fe en los fundamentos doctrinales está siendo sacudida y revisada. Vamos a comprobarlo con ejemplos de actualidad. Ello nos servirá para enmarcar la próxima asamblea general del Consejo Mundial de las Iglesias (*World Council of the Churches*), que se celebrará en Agosto de este año en Evanston (Illinois, E.E. UU.).

Una Teología en crisis

Viaje evangélico a Roma se llama el libro de Richard Baumann que alcanzó el año pasado la tercera edición. Su éxito editorial es prueba de lo que ha conmovido en Alemania el caso del párroco de Möttingen que peregrinó a Roma en el Año Santo y escribió un libro defendiendo la doctrina católica so-

bre el Primado romano (*La confesión de Pedro y las Llaves*, 1950). Nos interesa el contenido de esa obra. Ella le ha valido a su autor un fallo condenatorio del tribunal evangélico, que se hizo público el 4 de Septiembre último en el «Boletín oficial de la Iglesia nacional evangélica en Württemberg».

Con serenidad y lucidez estudia Baumann el primado de San Pedro y del Romano Pontífice, «el problema respecto del cual la Iglesia Católica dice sí, y los otros cristianos dicen no». Ahora bien, la respuesta ha de ser una sola, como una sola es la Iglesia edificada por Cristo. ¿Hay sucesor en el oficio de piedra? «Un niño que Jesús hubiera colocado entre los Doce [en la escena de Cesarea de Filipo Mt 16¹⁸] hubiera podido responder: la piedra permanecerá hasta el fin de los tiempos». Luego «el oficio de la piedra continuará, después de la próxima muerte de Simón, en el sucesor que ocupe su puesto en el trabajo».

Así lo reconoció Lutero en un principio; luego, del sí pasó al no: «¿interpretó bien la palabra principal de Cristo en torno a la Iglesia y a la piedra? ¿Y ha confirmado el Señor el no dado por Lutero y por nosotros hasta aquí?» — Responde Baumann: Lutero se equivocó. Y Dios ha desmentido, con la historia posterior, el juicio de Lutero.

La respuesta es fuerte, y formula de un tirón la solución a la pregunta que otros protestantes se hacen con inquietud sobre la sucesión apostólica. Vendremos sobre ello más abajo.

Otros escritores protestantes abordan la tesis de la Justificación por la fe. Max Lackmann, que ahora ha criticado la actitud adoptada frente a Baumann, publicó durante la

Guerra Mundial uno de los estudios más interesantes sobre el tema: *Sola fide. Estudio exegético del capítulo II de Santiago en relación con la doctrina reformada de la Justificación* (Gütersloh 1940). Lackmann bate la fórmula luterana «fe sin obras», en nombre de una exégesis sin prejuicios: en la justificación del hombre, se conjugan la acción divina y el esfuerzo de la criatura: junto a la frase de S. Pablo, «creyó Abrahán a Dios y le fué abonado a cuenta de justicia» (Rom 4³), hay que colocar, reivindicada, la de Santiago, «nuestro padre Abrahán ¿no fué justificado por las obras?» (2²¹). «Debemos dar un sentido nuevo a Santiago y a Pablo, y, por tanto, hacer justicia a lo que la doctrina católica de la justificación encierra de auténtico contenido cristiano».

El libro de Lackmann nos descubre, además, que es larga la fila de protestantes contemporáneos que, como él, someten a crisis el «sola fide»: Holl, Loofs, Hirsch, Vogel-sang, R. Stier, Schlatter. De este último y de Brunner se aprovecha sobre todo Lackmann.

Con pena nos limitamos a mencionar al obispo luterano de Oldenburg, Wilhelm Stählin. Este no se ha contentado con revisar la fórmula citada. Valientemente ha cribado también, una a una, las otras cláusulas paralelas en que se encierra la originalidad de la Protesta: «Palabra sola, fe sola, Gracia sola». Nos referimos a una de sus últimas producciones, *Allein. Razón y peligro de una fórmula polémica* (Stuttgart 1950), en que ataca toda exclusividad (*allein*) como poco conforme con la Biblia, y defiende la fórmula copulativa, «Escritura y Tradición», «Fe y obras», «Gracia y dignidad» (mérito), «Dios y los santos» «autoridad de Cristo y autoridad de la Iglesia», «el mérito de la Pasión y el de la Misa».

Más reciente es la obra de Max Thurian, *La Confesión* (Paris 1953). El tema de la Penitencia, el de los sacramentos todos, ha sido siempre piedra de escándalo para los protestantes. Calvino no admitió la sacramentalidad de la penitencia; para él la confesión no consistía en la remisión de los pecados sino en la predicación del perdón; la absolución

del sacerdote sería sólo un 'sello' del perdón ya obtenido de Dios. Thurian en cambio afirma: «No se trata solamente de predicar el perdón, sino de conferirlo realmente».

Según Lutero, la justificación no quitaba el pecado, sino que lo cubría; Thurian dice: «la Iglesia tiene el poder de remitir efectivamente los pecados con el signo eficaz de la absolución», remisión que hay que entender «en el sentido total de una resurrección de todo el ser», puesto que «restablece en el corazón la única realeza de Cristo».

En fin, los reformados habían sostenido siempre que los pecados son perdonados en virtud únicamente de la disposición del sujeto — «fe fiducial» —; Thurian: «Cristo no dice que los pecados serán perdonados a quienes se apropien, por la fe, la promesa del perdón predicado; dice esto otro: a quienes perdonareis los pecados, les serán perdonados». «El sacramento de la absolución confiere eficazmente lo que significa».

Como se ve, lo que en el fondo resucita Max Thurian (sin pregonarlo, claro está; y hasta dejando escapar frases de rancio protestantismo) es la validez objetiva de los sacramentos. Y tampoco él se halla solo. En 1948 decía Hans Asmussen generalizando: «el punto débil de nuestra práctica de los sacramentos fué siempre y es aún hoy en gran parte la circunstancia de que miramos casi exclusivamente por las exigencias subjetivas del hombre. Sin embargo esta eficacia subjetiva de los sacramentos sólo entonces está suficientemente asegurada, si antes se ha puesto a salvo su valor objetivo» (*Et Sacramento*, Stuttgart). Y esta misma consideración es la que hace clamar al Grupo de Hilversum contra el 'puro sello' en su reciente declaración *Reforma y Catholicidad* (Rotterdam, 1950).

¿«Edificada sobre arena»?

Es trágico adivinar que la casa en que habitamos carece de cimientos firmes y que el suelo se abre a nuestros pies. Este comienza a ser, para bien de ellos, el caso de los inquietos del Protestantismo.

La seguridad de sus fundamentos doctrinales se les va mostrando más que problemática.

Hemos hablado de la piedra angular. Los otros libros que comentamos sacuden los pilares, dejando al desnudo el prejuicio que da cohesión a su Teología: el de no admitir la cooperación de la criatura a la redención. Tratar de cooperar es querer apropiarse un atributo de Dios. Así, hoy mismo, Karl Barth. Cristo es demasiado Dios para admitir colaboración.

Y he aquí que las obras citadas, y otras más comienzan a entrever la falsedad de ese apriorismo, y que el Nuevo Testamento presenta un aspecto bien distinto de las cosas. Juntamente, empiezan a sospechar que la enseñanza católica venía siendo atacada sin pleno conocimiento. Se lo oíamos a Lackmann acerca del caso particular de la justificación. Y nos lo dice Asmussen comentando la Encíclica *Mediator Dei* de Pio XII: «Con profundo agradecimiento hacemos constar que nos sorprenden gratamente las explicaciones de la colaboración de los fieles». «En adelante, antes de dar nuestro juicio, habremos de buscar y descubrir el verdadero sentido de las palabras» (*Cena y Misa, 1949*).

Importantísimo todo ello. Aquí podría estar el arranque de un viraje protestante. Decir que algunos de sus teólogos han afrontado el problema de la cooperación humana, es decir que un puñado de tesis — esta vez las más queridas al alma luterana — ha vuelto a ser clavado en público para su discusión y meditación: validez y objetividad de los sacramentos, justificación, doctrina del mérito, mediación de María...

Y el elemento humano como integrante del misterio de la Iglesia. La Iglesia es la síntesis maravillosa de la cooperación del hombre con Dios. Por eso los esfuerzos de esos estudiosos luteranos y calvinistas florecen suavemente en una renovación eclesiológica. La Iglesia comienza a ser, en la oscuridad aún, algo vital, deseado para nuestros hermanos disidentes.

El mejor comprobante, el Consejo Mundial de las Iglesias.

De Amsterdam a Evanston: Agosto 1954

La frase de Emil Brunner, «la Iglesia es el problema sin solución hasta ahora en el

Protestantismo», traduce ese gran acto de contrición que es el *World Council of the Church*.

A los protestantes los llevó a Amsterdam (1948, primer pleno ecumenista) la inquietud de la unidad perdida, y Amsterdam les agudizó aún más su inquietud. En este sentido, aquella conferencia no fué un fracaso. La conciencia clara, hasta angustiada, de desunión fué un tanto positivo. Después del optimismo de las «Tres Ramas» (siglo XIX), o de la vieja indiferencia hacia el tema de la Iglesia, este descontento de ahora, acompañado de un deseo de confrontar y discutir convicciones, resulta increíble a los mismos interesados: «el primer paso en el camino de la unidad», lo ha llamado el Secretario general del Consejo, Visser't Hooft.

Después de Amsterdam vino Lund (Suecia 1952), donde se reunió solamente la comisión dogmática del Consejo, llamada «Fe y Constitución» (*Faith and Order*). Y volvió a evidenciarse la infinita variedad de mentalidades. Sólo el symposium editado por R. Newton Flew, de Cambridge, *La naturaleza de la Iglesia* (Nueva York 1952), proponía a discusión veinticinco conceptos diferentes de Iglesia.

Pero en Lund y en Amsterdam se pudo hacer otra advertencia valiosa, la más esperanzadora quizá. Y fué que frente a la concepción secular protestántica que propone una Iglesia sin estructura social, sin visibilidad, destacó enérgica la sentencia «horizontal»: en la definición de la verdadera Iglesia entra, querido por Cristo, un ministerio episcopal enlazado históricamente con los Apóstoles. Actitud ésta poco grata a la masa de «iglesias», pero con fuertes cuñas en la comisión «Fe y Constitución», y que viene activando la fermentación de ideas de estos últimos años. Su más valiente manifiesto ha sido la declaración del Grupo de Hilversum, *Reforma y Catolicidad*. En ella, un equipo de pastores holandeses se angustia por la invalidez de los sacramentos que confieren, conscientes como son de no haber recibido sus poderes de obispos legítimos.

Para no ser absorbidas, estas corrientes progresistas ('catolizantes' se llaman, aun-

que no en sentido propio) han comenzado a reunirse fuera del *Council*, en la «Liga internacional de Fe y Constitución apostólica» (I. L. A. F. O.)

Muchos los miran con recelo. Temen que su orientación, y aun la del Consejo mismo, los lleven a Roma a largo plazo. Y también ellos se organizan. Así ha surgido la *Société pour la défense du protestantisme en danger*. Y el «Consejo americano de Iglesias Cristianas» (A. C. C. C.), con miras a promover un «Consejo internacional» (I. C. C. C.) que tenga a raya al movimiento ecuménico.

La verdad es que todos estos desagradados no ofrecen mucho frente al Consejo ecuménico, y que la renovación de la idea de la Iglesia se abre paso. La oposición ha servido para que en la mesa redonda se haya clavado bien hondo una interrogación inquietante: ¿continuidad apostólica? ¿o solamente comunicación directa (vertical, invisible) de Dios con cada alma? O lo que es lo mismo: ¿horizontalidad? ¿o verticalidad tradicional?

En este instante de tensión llega el segundo pleno mundial. Sus promotores tienen andado un buen tramo por la ruta de la unidad: la Iglesia comienza a ser reconocida indisolublemente unida a Cristo, y visible, por manifestación expresa del Nuevo Testamento. Ahora, se topan con una encrucijada tremenda: ¿Roma? ¿Confederación? ¿Super-Iglesia?

De Roma no quieren oír hablar: son muchos prejuicios amontonados en cuatrocientos años.

La segunda solución dejaría intacto el problema.

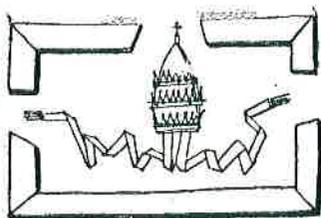
Renunciar a las diferencias confesionales en aras de una Super-Iglesia, es la muerte de las sectas.

Entre tanto, Cristo los sigue llamando a la Unidad.

No esperamos gran cosa de Evanston. El temario anunciado —«la esperanza cristiana»— ha querido capear el problema pendiente. ¿Marcha atrás? Más bien, a fuerza de tensión se ha llegado a un punto muerto. Los avances conseguidos imponen un compás de espera, tiempo de maduración y de reflexión. Es un momento delicadísimo que pide todo nuestro interés y nuestra oración. Y a ellos, mucha paciencia; porque pueden dejarse invadir por el pesimismo ante un trilema que creen triplemente mortal. Y sobre todo, mucha sinceridad.

Porque pueden también, ahora que reconocen la unidad visible de la *Una Sancta* en el texto de la Biblia, ahora que comprueban que esa unidad escapa a sus esfuerzos de hombres, advertir por fin que la Iglesia Católica, como la ciudad sobre el monte, es un hecho que difícilmente se puede negar.

Esta tiene que ser la obra de la Gracia.



PAPINI, MÜLLER

Jacqueline Martin

José González Poyatos, S. I.

Papini y su «Diavolo»

Que Papini ha escrito un libro sobre el demonio... que van a condenar el libro de Papini... Hablaron y al día siguiente esperaron la condenación por el Santo Oficio. El mismo autor, en una entrevista, se adelantaba a ponerse junto a Galileo, Rosmini, a los grandes caídos, víctimas de los feroces teólogos. Pero la condenación ni ha aparecido ni parece probable que aparecerá.

Su libro, el de Papini, es para enseñar al Papa, al Concilio, a los Padres, a los Doctores, a los Santos, a toda alma pía, en una palabra, a la Iglesia. Esta, según confesión del autor, no comprende, ni quiere, la doctrina del amor. Y la causa de este atraso la tienen los mezquinos teólogos.

No es tema nuevo éste del demonio en Papini. Ya en su juventud, cuando aún estaba entre los otros, había escrito: «Creo que mi misión ha de ser la misma del demonio en el universo del Señor Dios».

La conversión pareció ser un punto final en la materia. Por desgracia el tono de hoy, macabro y sacrilego, nos inquieta al solo pensar que se tratase de un mero punto y aparte. Es Papini mismo quien suscita nuestra inquietud: «Mi juvenil simpatía por el ángel caído tenía un significado de síntoma premonitorio». (El Diab. pág. 7)

Y el libro es una malsonante mezcla de fanfarronada y blasfemia. Tiene un perpetuo sabor de: yo hago lo que nadie ha hecho, yo doy la verdadera causa de la rebelión, yo conozco la verdadera relación entre Dios y el demonio.

En la portada trata de sugerir una especie de paralelo, si ya no es identidad, entre el

diablo y él; distingue en otra parte entre el Espíritu del Padre y el Espíritu Santo y se pregunta de cuál de los dos debe tratarse; a Dios se le aplican los epítetos: Dios-dolor, Dios-ateo, Dios tentador. «El (Dios) tiene su parte de responsabilidad en todo aquello que sucede a su creatura» (también en el pecado). «En El sólo, todo, admirable o terrible (pecado), encuentra su causa y su principio» (pág. 78). «Quizá El (Dios) ama a Lucifer ahora más que cuando ángel predilecto resplandecía en el emperio... Mas su amor es por necesidad un amor doloroso, de lamento y de angustia». (pág. 86)

Y sobre esto todo el libro que no tiende sino a la negación de la eternidad del infierno y del castigo de Satanás.

Papini sabe que todo esto choca con la doctrina de la Iglesia y trata de darle una explicación que por lo demás se funda o en un desconocimiento de la historia de los dogmas o al menos en una confusión entre doctrina libremente disputada entre los teólogos y verdades de fe.

Pero ¿no le parece a Papini excesivo afirmar que la Iglesia ha estado veinte siglos en el error hasta que ha venido él?

¡Lástima que más de treinta años de lucha por la Iglesia hayan tenido tropiezo tan lastimoso!

No necesita el libro la condenación del Santo Oficio. Los errores en él defendidos caen directamente bajo el canon 1399, y el magisterio no interviene sino en aquellos casos que llevan un especial peligro por la astucia con que el error envuelve sus ataques. En el caso «Papini» los errores son manifiestos y por esto sería superflua una más explícita condenación del libro. Queremos

esperar y esperamos que de nuevo la visión clara del florentino, de vuelta a su espíritu agitado; resuelva como a él compete, tan lamentable incidente.

Libertad científica y magisterio

El día 2 de Diciembre de 1953 el Santo Oficio condenaba el libro: «L'Encyclique HUMANI GENERIS et les problèmes scientifiques». Louvain, E. Nauwelaerts, 1951. Su autor, el profesor de Lovaina, Camille Muller, se sometía laudablemente, según notificación del mismo S. Oficio de 5 de Febrero de 1954.

Conocida es la libertad que la Humani Generis concede a los científicos en el problema «evolucionismo». «El magisterio de la Iglesia, decía, no prohíbe que en investigaciones y disputas entre los hombres doctos de entrambos campos se trate de la doctrina del evolucionismo, la cual busca el origen del cuerpo humano en una materia viva preexistente, (pues la fe católica nos obliga a retener que las almas son creadas inmediatamente por Dios), según el estado actual de las ciencias humanas y de la sagrada teología, de modo que las razones de una y otra opinión, es decir de los que defienden o impugnan tal doctrina sean sopesadas y juzgadas con la debida gravedad, moderación y templanza». (AAS. vol. 42, págs. 575-576.)

Con todo no dejaba de hacer algunas observaciones, entre las cuales se ponía la condición de estar dispuestos a aceptar el juicio de la Iglesia en esta materia y además se llamaba al evolucionismo hipótesis aún no demostrada.

Y esto es precisamente lo que no parecía bien al Profesor Muller. Porque ¿no era esto coartar la libertad de investigación? No se trataba aquí ciertamente del magisterio solemne e infalible del Romano Pontífice. Y le parecía a él que se le podía rechazar. Con el recuerdo tan improcedente del caso «Galileo» el autor dejaba péndulo el interrogante de si no estaríamos en un caso parecido.

Sin embargo no tenía razón el profesor Muller. No se coarta la libertad de investigación con el testimonio de respeto y adhe-

sión que todo católico debe a la Iglesia, vigía de la doctrina revelada.

Y por lo que respecta a llamar al evolucionismo hipótesis aún no demostrada, no es la Iglesia ni la primera ni la única que esto hace. Bastará citar el testimonio de unos cuantos autores acatólicos, científicos de primera nota. «Primera hipótesis de trabajo» la llama Zimmermann (Die Methoden der Phylogenetik, en: Evolution der Organismen, ed. G. Heberer, [Jena 1943] cfr. pp. 31 s.). Por su parte G. Heberer, célebre paleontólogo, sostiene la sola probabilidad para la teoría. (Allgemeine Abstammungslehre [Göttingen 1949] p. 57 ss.). Y Portmann, profesor de biología en Basilea, cree deber rebajar «la doctrina evolucionística, fundada sobre la biología, del grado de una verdad científicamente probada al puesto más modesto de una teoría biológica importante y fecunda». (Biologische Fragmente zu einer Lehre vom Menschen. [Basel. 1944] p. 14). Véase también lo que el mismo autor expone en: Historia Mundi, (vol. I: Frühe Menschheit [Bern, 1952], pp. 26-32).

Este rechazo del magisterio ordinario de la Iglesia o, al menos, esta desvalorización de él, es lo que motivó la prohibición del libro. La sumisión del autor es un acto que le enaltece y un ejemplo para todo católico.

¿Educación Sexual?

La Iglesia ha tratado esta cuestión y lo ha hecho «con toda la seriedad, la atención, y la dignidad que pide este punto, tal como lo aconsejan y lo reclaman tanto el desarrollo físico y psíquico del adolescente como los casos particulares en las diversas condiciones individuales». (AAS. vol. 43. p. 733). Son palabras del Papa Pío XII a un grupo de padres de familia franceses el 18 de septiembre de 1951.

Perogrullescamente diré que el criterio para la aceptación o rechazo de esta educación sexual no pueden ser ni las entradas pecuniarias ni los éxitos rotundos de difusión; sino la aportación que pueda traer a un mejor cumplimiento de la santidad matrimonial.

Porque «no ignoramos, dice el Papa, ni estimamos en poco los avances de que se glorían la medicina, la psicología y las doc-

trinas sociales; más aún, deseamos ardientemente que se eche mano para bien de las familias de los tratamientos psicológicos y la consulta de cuestiones matrimoniales». (AAS. vol. 42. p. 788).

Es la razón del haber que tiene la educación sexual.

Frente a ella: «La experiencia enseña, y son también palabras de Pío XII, que en la educación moral, ni la iniciación ni la instrucción presentan de suyo ventaja ninguna, y que por el contrario es gravemente malsana y perjudicial, si no está fuertemente ligada a una constante disciplina, a un vigoroso dominio de sí mismo y sobre todo al uso de las fuerzas sobrenaturales de la oración y de los sacramentos». (AAS. vol. 43, p. 733).

Ni podemos olvidar tampoco el tenor que presenta la literatura de educación sexual: «Exageran sobre toda medida la importancia y el papel en la vida del elemento sexual... su manera de exponer la vida sexual es de tal naturaleza que tiende en el espíritu del lector medio y en su juicio práctico a dar la sensación y el valor de un fin en sí mismo. Ello hace que se pierda de vista el verdadero fin primordial del matrimonio». (Ib.)

Y todavía pudiéramos añadir al debe la índole individual de aquellos a quienes se dirige: «Yerran, decía Pío XI, estos tales gravemente al no querer reconocer la nativa fragilidad de la naturaleza humana y la ley de la que habla el apóstol, contraria a la ley de la mente.» (AAS. vol. 22, p. 71)

Esas son las razones y los principios. El balance lo hacía Pío XI en su encíclica «Di-

vini illius...»: «Está muy difundido el error de los que con pretensión peligrosa y con feo nombre, promueven la llamada educación sexual, estimando falsamente que podrán inmunizar a los jóvenes contra los peligros de la concupiscencia con medios puramente naturales, cual es una temeraria iniciación e instrucción preventiva para todos indistintamente y hasta públicamente, y lo que es aún peor, exponiéndolos prematuramente a las ocasiones para acostumarlos, según dicen ellos, y como curtir su espíritu contra aquellos peligros» (Ib.) Lo repetía, al año siguiente, llamando a tal literatura «arte de pecar con refinamiento». (AAS. vol. 22, p. 582). Y lo ratificaba un año más tarde con el decreto del S. Oficio condenando el llamado método de «la educación sexual». (AAS. vol 23, p. 118)

Pío XII sigue la misma línea. Sus quejas son amargas. «Queda uno aterrado, dice, ante la intolerable desvergüenza de literatura semejante; cuando ante el secreto de la intimidad conyugal el mismo paganismo parecía detenerse con respeto, es de ver cómo se viola su misterio y se ofrece su descripción, sensual y vivida, como pasto para el gran público y aun para la misma juventud». (AAS. vol. 43, p. 733). La rectificación en este terreno se impone con urgencia trágica». (AAS. vol. 43, p. 732)

En este marco se encuadra el libro de Jacqueline Martin: *Plénitude. Temoignage d'une femme sur l'amour.* (Éditions familiales de France, 1951), y por esto el S. Oficio lo puso en el Índice de libros prohibidos por decreto de 14 de Enero de 1954.